

MIÉRCOLES, 31 DE MARZO DE 2021 - BOC NÚM. 62

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2021-2667 *Información pública en solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada en barrio Rupunte, de Los Llaos. Expediente AYT/1186/2019.*

De conformidad con el art. 116.1 de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, por remisión del art. 7.11.2 del Plan General de Ordenación Urbana de San Vicente de la Barquera, se somete a información pública por espacio de quince días solicitud de autorización para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada en el Bº de Rupunte (Los Llaos), a efectos de formular las alegaciones oportunas, dado que la construcción se plantea sobre la zona de la parcela calificada como Suelo Rústico de Protección Ordinaria con un asterisco (R_PO*).

San Vicente de la Barquera, 16 de marzo de 2021.

El alcalde,

Dionisio Luguera Santoveña.

2021/2667

CVE-2021-2667